



# Posición de WWF frente al trasvase a Doñana - Condado de Huelva

## 1. INTRODUCCIÓN

---

En zonas como el Condado de Huelva y el entorno de Doñana, la agricultura de regadío, y por ende las extracciones de agua asociadas, han crecido a un ritmo imparable en los últimos años sin tener en cuenta la limitación de recursos naturales disponibles para cumplir con las expectativas de desarrollo, por lo que la petición de nuevos trasvases e infraestructuras ha estado siempre en primer plano de la agenda política y los medios de comunicación.

La agricultura en el entorno de Doñana sufrió un importante cambio con la entrada del cultivo de la fresa en los años 80, y ningún plan de ordenación del territorio -ni el PDTC, ni el POTAD, ni el recientemente aprobado Plan Especial de la Corona Forestal de Doñana- han podido frenar el avance desmedido de la agricultura, existiendo en la zona más de 2.000 hectáreas cultivadas en zonas de montes públicos y entre 1.000 y 2.000 pozos ilegales, que provocan una situación alarmante del acuífero de Doñana (UH 5.51, anterior Acuífero 27), apareciendo ya en mal estado cuantitativo en la última revisión del Plan Hidrológico del Guadalquivir.

La grave situación del acuífero ha llevado a la apertura de un procedimiento de infracción por parte de la Comisión Europea, a que Doñana esté siendo vigilada por organismos internacionales, como UNESCO o la secretaría del Convenio Ramsar de Humedales, y a que los principales supermercados e industrias agroalimentarias europeas hagan hincapié en la importancia de la gobernanza y en la eficiencia en el uso del agua.

Sin embargo, para resolver los problemas actuales no se ha optado por la aplicación de la gobernanza en la zona: el cierre inmediato de explotaciones y captaciones ilegales, y la dotación de herramientas y formación a los agricultores para mejorar la eficiencia en su gestión del agua dentro de las medidas del PDR. La solución prioritaria planteada por la Administración para asegurar el abastecimiento de recursos, y para poder paliar la grave situación hídrica del acuífero que da vida al Espacio Natural Doñana ha sido el trasvase, primero de 4,99 hm<sup>3</sup>, ahora de 15 hm<sup>3</sup> más. Se están obviando, así, los impactos negativos asociados a la modificación del régimen de caudales en los ríos o del uso del agua trasvasada en Doñana, así como las previsiones de aumento de temperatura, cambios en el régimen de precipitaciones y descensos en las reservas de agua dulce asociados al cambio climático.

## 2. LA REALIDAD DEL TRASVASE A DOÑANA

---

Desde WWF consideramos que los trasvases no deben plantearse como la primera alternativa para resolver los problemas del agua, mucho menos con un aparente objetivo ambiental de mejorar el estado de una masa de agua o un espacio protegido. Especialmente, como es el caso, sin haber planteado antes las necesarias medidas de gestión del uso del agua que permitan resolver los problemas sin exportarlos. Los trasvases además, en España y fuera de ella, han demostrado tener efectos perversos, no sólo por los impactos ambientales y sociales asociados, sino por las expectativas que generan, siempre crecientes, que alejan de un desarrollo sostenible tanto a la zona que recibe el agua como a la zona que la cede, hipotecando su futuro.

A continuación se presentan una serie de argumentos en contra del trasvase a Doñana, a la zona del Condado de Huelva, incluyendo así mismo propuestas de gestión y alternativas, menos costosas para el medio ambiente, la sociedad y las generaciones futuras.

### ¿Hace realmente falta un trasvase?

---

Antes de invertir en una infraestructura costosa e impactante como un trasvase, parecería lógico trabajar para mejorar el uso del agua, “gestionar la demanda” como se conoce en la planificación hidrológica. Esta aplicación de “medidas básicas” es un requerimiento de la Directiva Marco del Agua (DMA) de la Unión Europea. En concreto en Doñana habría que asegurar la gobernanza, eliminando captaciones y fincas ilegales que quedarían fuera de regularización según los criterios del Plan Especial de la Corona Forestal y según el marco legal vigente, y por otro lado mejorar la eficiencia en el uso del agua, ya que en la mayoría de permisos de los pozos las dotaciones medias están en 4.500m<sup>3</sup> por hectárea y año mientras los consumos reales se sitúan en torno a 7.000 m<sup>3</sup>.

Es imprescindible aplicar todas las medidas de gestión básicas, hasta que no se consiga no será posible estimar cuáles son las necesidades reales de agua para la agricultura de la Comarca –es importante, además, no confundir necesidades con demanda-.

### No se ha ordenado previamente el territorio

---

El primer trasvase de 4,99 hm<sup>3</sup> se aprobó sin haber analizado si las fincas que lo iban a recibir eran realmente legalizables siguiendo los criterios de la normativa vigente y del propio Plan de la Corona Forestal. A la hora de tramitar la concesión pública del agua, 89 hectáreas, de las 817 inicialmente planteadas, se quedarían sin recibir el agua del trasvase por incumplir la Ley Forestal Andaluza, uno de los criterios del plan.

WWF considera prioritario avanzar en el Plan Especial y en la revisión de qué superficie cumple con los criterios del Plan Especial y el marco legal actual, tras la eliminación de todas las fincas puestas en regadío sin permiso después de 2004, aquellas que se han

transformado en zonas forestales con posterioridad al año 92 (Ley Forestal Andaluza), o las que no hayan mantenido continuidad en riego.

La ordenación del territorio es clave para poder evaluar qué superficie está demandando agua desde la legalidad y para evitar crear falsas expectativas a fincas que nunca podrán ser legalizadas teniendo en cuenta el marco normativo actual, regional, nacional y europeo.

## No se han analizado alternativas al trasvase

---

En ningún momento se han puesto sobre la mesa otras alternativas al trasvase, menos costosas y más sostenibles. WWF lleva proponiendo alternativas al trasvase desde hace diez años, cuando se hablaba del “trasvase del Chanza”. Únicamente el Plan de la Corona Foresta incluye la posibilidad de analizar la utilización de aguas pluviales para el riego, aspecto que presenta muchas incertidumbres por el impacto negativo que pueda tener en la recarga del acuífero o las aportaciones a los arroyos.

Es necesario plantear alternativas, analizar las posibilidades de la reutilización de aguas o recirculación en las fincas, apostar seriamente por los métodos de uso eficiente del agua, la búsqueda de cultivos más adaptados al Cambio Climático, o la aplicación de medidas que aporten un mayor valor añadido a la producción local. Estas medidas podrían ser financiadas dentro del marco del nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), y encajarían perfectamente con sus fines.

## El trasvase no garantiza la eliminación de pozos

---

El trasvase conllevaría la sustitución de aguas subterráneas por superficiales. Pero a pesar de ser una condición clara en las Declaraciones de Impacto Ambiental emitidas hasta la fecha en relación con el trasvase, no se incluyen mapas que localicen claramente la ubicación de las captaciones a eliminar, y en muchos casos, éstos se encuentran fuera de la parcela objeto de la llegada de aguas superficiales. Además, el hecho de que gran parte de esos pozos sean actualmente ilegales, dificulta enormemente el control de su cierre.

Bien por falta de gobernanza, por el precio del agua trasvasada (más cara que la subterránea) o porque los agricultores demandan un volumen de agua por hectárea mayor que la dotación de agua superficial que recibirán, la realidad es que en demasiadas ocasiones no se cierran captaciones. Esto ha ocurrido en la demarcación Tinto-Odiel-Piedras cuando se constituyó la Comunidad de Regantes de El Fresno, y tal como hemos sabido recientemente en una sentencia de la Audiencia Provincial de Huelva. <http://andaluciainformacion.es/andalucia/589695/condenado-a-pagar-30000-euros-por-abrir-dos-pozos-en-un-paraje-del-entorno-de-donana/>

WWF solicita garantías en relación con el cierre de pozos ilegales, e insostenibles, apoyada tanto en refuerzo del equipo del Plan de la Corona Forestal como de la guardería fluvial.

## No se gana agua, se pierden servicios

---

Cuando se decide trasvasar agua del Tinto-Odiel-Piedras al Guadalquivir, se pretenden colmar las expectativas de desarrollo ligadas al agua y la producción agrícola del Condado de Huelva. Sin embargo no se considera el impacto sobre la cuenca cedente, que no solo pierde agua y posibilidades de desarrollo en la región a futuro, sino los servicios que los ecosistemas acuáticos sanos dan a la sociedad sin coste alguno, como son el abastecimiento de agua de calidad, la depuración natural de los cauces o el disfrute de la naturaleza.

Además, las ganancias en la cuenca receptora no se reparten entre toda la sociedad, sino que sólo un sector específico se beneficia directamente de los nuevos recursos.

Cualquier propuesta de trasvase debería ir acompañada de un correcto análisis de costes y beneficios económicos, sociales y ambientales, que tenga en cuenta el impacto sobre los servicios que los ecosistemas prestan en la sociedad, tanto en la cuenca cedente como en la receptora.

## A más agua, mayor demanda

---

Un trasvase permite asegurar el flujo de recursos hídricos en función de las necesidades. Sin embargo, desde la perspectiva de una nueva cultura del agua y una gestión integrada de los recursos hídricos disponibles, un trasvase desincentiva adoptar medidas y prácticas de ahorro. No es necesario considerar alternativas para satisfacer las demandas consolidadas, porque se ha creado la cultura de que si falta agua, la pueden traer de otros lugares.

Las promesas de la llegada de agua adicional generan expectativas que no paran nunca de crecer, y los volúmenes trasvasados nunca parecen suficientes. Una infraestructura justificada para corregir supuestamente una situación puntual, se convierte en la vía para afrontar el aumento sistemático de las demandas y corregir el mal llamado “déficit estructural”. En la zona del Condado, mientras se reclama más agua superficial vía trasvase, los cultivos ilegales de regadío siguen creciendo: 1.688 hectáreas en el periodo 2004-2015, y aproximadamente 100 ha en 2015-2016, según informes realizados por WWF. Al no existir contundencia a la hora de frenar el crecimiento ilegal de la superficie de riego, se crea una sensación de impunidad creando incluso expectativas de poder legalizarse cuando llegue más agua superficial en el futuro.

En España tenemos el ejemplo del trasvase Tajo-Segura: cuando empezó a funcionar el ATS a finales de la década de 1970, se calculaba un déficit de unos 500 hm<sup>3</sup> para la cuenca del Segura. En el año 2003 se estimaba entre 1.000 y 2.500 hm<sup>3</sup>. En un estudio más reciente, de 2015, se estimaron unas demandas de 1.483 hm<sup>3</sup>.

El agua no es un recurso infinito, de cara a avanzar hacia un desarrollo sostenible es imprescindible crear una nueva cultura del agua según la cual el modelo de desarrollo se adapte a los recursos hídricos disponibles, sin pretender resolver déficits creados artificialmente a costa de incrementar la presión sobre otras cuencas.

## Incertidumbres sobre quién costeará el trasvase

---

La normativa europea establece que se debe asegurar que se recuperan los costes asociados al agua. En el caso del trasvase implicaría repercutir sobre los usuarios –principalmente agricultores- el coste de las infraestructuras asociadas al mismo, pero también los costes ambientales y de oportunidad asociados. La importancia de la recuperación de costes del agua es tal, que la Comisión Europea se la ha impuesto a España dentro del Acuerdo de Asociación como condición indispensable para recibir fondos europeos del nuevo ciclo de financiación.

Hay serias dudas de que vaya a ser posible recuperar el coste del trasvase. Por una parte, porque los agricultores que usan aguas subterráneas no pagan por el agua más que el coste del bombeo, por lo que se desconoce su disponibilidad a pagar. Además, las incertidumbres ya mencionadas respecto al cierre de pozos ilegales hacen pensar que seguirán usándose pozos por resultar su agua más barata que la del trasvase, una vez se incorporen todos sus costes. El coste de un trasvase de 15 hm<sup>3</sup> adicionales aún no ha sido estimado, ni siquiera se ha aclarado de dónde podría venir esa agua, pero teniendo en cuenta la gran dispersión de fincas que hay en la zona, que no se han agrupado con el Plan de la Corona Forestal, el coste será enorme. Además se están construyendo otras infraestructuras en la zona ligadas a aumento de la oferta de agua, como la Presa de Alcolea, sin saber si el agua tendrá calidad y viabilidad para el uso agrícola.

Por otra parte surge un conflicto ético, pues se están usando fondos públicos para beneficiar a usuarios que hasta la fecha han realizado un uso del agua al margen de la ley. Se contribuye así a la competencia desleal con los agricultores legales, o al agravio comparativo respecto a las personas que no han querido establecerse como agricultores al margen de la ley.

Antes de plantear el trasvase es necesario hacer una estimación de su coste real, y haber puesto en marcha un sistema que asegure la recuperación de los costes del agua en Andalucía, y en España en general.

## En contra de la Directiva Marco del Agua

---

La transferencia de recursos hídricos tiene implicaciones en las zonas de las que se extrae el agua. Un trasvase va asociado a la construcción de embalses (uno de los embalses asociados al trasvase será Alcolea, que afectará al río Odiel, y que construirá en un cauce con pH inferior a 3 y con una cantidad elevada de metales pesados que harán inviables su uso), con el impacto ambiental asociado, además de las conducciones para hacer la transferencia de recursos. A ello hay que añadir que la reducción en el caudal que circula por los cauces afecta directamente al buen estado de las masas de agua, así como a la biodiversidad que depende de estos recursos. De hecho, más de la mitad de las masas de agua superficiales evaluadas en la Demarcación del Tinto-Odiel-Piedras, la demarcación que cederá las aguas a trasvasar, están ya en mal estado. Es de prever que nuevas detracciones de agua no contribuirán a mejorar su situación. Hay que recordar que según la Directiva el buen estado debería haberse alcanzado en 2015.

Si las transferencias se producen en los tramos finales de los cauces, pueden producirse cambios relevantes en la dinámica de transporte de sedimentos, afectando no sólo a la morfología costera, de los deltas y de los estuarios, sino a los ciclos biológicos de las especies marinas que dependen del aporte de nutrientes desde los ríos para completar su desarrollo, y que en muchas ocasiones soportan la base de la cadena trófica de todo el ecosistema litoral.

Un trasvase, por tanto, supondría un deterioro adicional de las masas de agua de la cuenca cedente, que sólo podría justificarse si se demostrase que es de interés público superior. A juicio de WWF este no es el caso, pues a pesar de no haberse analizado, hay alternativas viables a la propuesta.

## Riesgos para Doñana no evaluados

---

La entrada de recursos externos con unas características diferentes a las del agua de la cuenca receptora puede ocasionar cambios significativos en los ecosistemas que dependen directamente de las aportaciones hídricas. Un problema añadido en las cuencas receptoras es la expansión de especies exóticas invasoras, que utilizan los trasvases como vectores de dispersión. Esto puede tener consecuencias muy negativas para la biodiversidad, desplazando completamente en algunos casos a las especies propias de la cuenca que compiten con ellas, pero también sobre los sectores económicos que utilizan y se benefician del funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas.

En Doñana, la llegada de aguas trasvasadas tiene además el riesgo de la diferencia en la calidad del agua del agua trasvasada con la local, y el riesgo de que aumente la contaminación por nitratos por la subida del freático en las zonas donde se riega. Son dos riesgos que no han sido aún evaluados y de los que han alertado los científicos como el catedrático D. Emilio Custodio en sus diferentes publicaciones sobre el acuífero de Doñana, que hablan de afección del acuífero a medio-largo plazo por introducir agua de diferente calidad. Otro problema son los tiempos con los que funciona el acuífero de Doñana: la contaminación por nitratos puede tardar 20 o 30 años en registrarse, cuando ya sea demasiado tarde para reaccionar. Y una posible descontaminación puede tardar hasta 50 años. Los impactos sobre la calidad del agua del acuífero pueden considerarse, por tanto, casi permanentes.

Además, si en un futuro se conectara las aguas de la futura Presa de Alcolea, la mala calidad de las mismas con unos niveles altísimos de metales pesados, podrán tener una afección a Doñana y a sus masas de agua.

Teniendo en cuenta las especiales características de Doñana y su acuífero, el principio de precaución debe ser un principio de obligado cumplimiento en cualquier decisión que se tome en torno al agua.

## No estamos preparándonos para el futuro

Las previsiones de los modelos que predicen los efectos del cambio climático en España indican una disminución generalizada de las precipitaciones. Los periodos de sequía tendrán por lo general mayor duración y los fenómenos extremos de precipitaciones intensas serán más impredecibles, con reducciones de hasta un 30% en la zona Sur.

Ante estas perspectivas, la transferencia de agua desde otras regiones más húmedas no supone una solución a medio plazo para la cuenca receptora. Si bien es cierto que ésta trae recursos a corto plazo y suple las demandas actuales, también crea expectativas de futuro y nuevas demandas que atender.

Los trasvases apoyan un modelo de desarrollo económico insostenible dependiente de mayores cantidades de agua y de energía. Esta estrategia va claramente en contra de los criterios de Unión Europea para hacer frente a los retos del cambio climático incluidos en la *Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático*. Es necesario trabajar en otra dirección promoviendo un desarrollo económico inteligente, sostenible e integrador, tal y como recoge la *Estrategia Europa 2020*, para la próxima década.

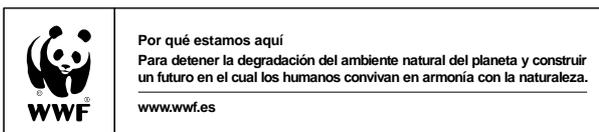
En definitiva, a juicio de WWF, el trasvase es una alternativa muy costosa desde el punto de vista económico, social y ambiental, que se plantea sin haberse tomado medidas básicas de gestión del agua y sin valorar otras alternativas. Las Administraciones tienen la posibilidad de fomentar un desarrollo alternativo y sostenible en la Comarca de Doñana, que asegure el futuro de la agricultura, de la naturaleza y de los servicios que los ecosistemas prestan a la sociedad, en lugar de invertir en insostenibles infraestructuras que no resuelven sino que agravan los problemas de la zona.

Más Información:

**Felipe Fuentelsaz**

Oficina Doñana WWF España

agrofelipe@wwf.es



© 1986, Logotipo del Panda de WWF y © WWF, Panda y Living Planet son Marcas Registradas de WWF World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund). WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid, t: 91 354 05 78, e: info@wwf.es, www.wwf.es